



Informe de actuaciones Registro EPER 2005

*Resumen general
EPER en cifras por provincias*

1. INTRODUCCIÓN

Tal como se establece en el artículo 8.3 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, por la cual se realiza la transposición de la Directiva 96/61/CE, los titulares de las instalaciones afectadas por IPPC deben notificar al órgano ambiental competente de la Comunidad Autónoma en la que estén ubicadas (Consejería de Medio Ambiente (en adelante CMA) en la Comunidad Autónoma de Andalucía), los datos sobre sus emisiones, al menos una vez al año.

Por Orden de 7 de febrero de 2005 de la CMA, se establecen los modelos de notificación anual de emisiones contaminantes para las empresas afectadas por la Ley 16/2002 (BOJA núm. 37 de 22/02/2005), y además se establece que los valores de las emisiones correspondientes a un año natural se notificarán a la CMA en el primer trimestre del año siguiente al que se produjeron (artículo 3). Para la notificación de emisiones se han establecido dos vías:

- **Declaración en formato electrónico.** La CMA, ha habilitado una aplicación a través de su página Web para que las empresas realicen el registro en formato electrónico. En los casos en los que las instalaciones empleen la firma electrónica al declaración queda ya entregada telemáticamente; en el resto de casos es necesario el envío de la declaración impresa y firmada a la correspondiente Delegación Provincial.
- **Declaración en formato papel.** Aquellas instalaciones que no hagan uso de la herramienta informática, deben cumplimentar el impreso que está a su disposición en la página Web de la CMA y enviarlo posteriormente a las correspondientes Delegaciones Provinciales.

En el segundo trimestre del año, la CMA realiza la validación de las emisiones notificadas por las instalaciones y calcula las emisiones de aquellas instalaciones que no han realizado la notificación y de las que la CMA dispone de información.

Si bien las instalaciones afectadas por la Ley 16/2002 han de informar de todas las emisiones producidas, sólo las que superan los umbrales definidos en el anexo 1 de la Decisión de la Comisión 2000/479/CE, la cual desarrolla el artículo 15 de la Directiva 96/61/CE relativa a la Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC) para cada parámetro, deberán ser informadas a la Comisión Europea al objeto de que se les dé publicidad. Los valores umbrales de emisión son pues los valores fijados por la Comisión Europea, a partir de los cuales las emisiones notificadas de una sustancia y por complejo podrán hacerse públicas. No deben confundirse con los valores límite de emisión establecidos en la reglamentación ambiental en vigor.

El registro EPER no debe interpretarse como un índice del comportamiento o impacto ambiental de las empresas, por las siguientes razones:

- No están todas las instalaciones industriales potencialmente contaminadoras. Sólo se incluyen las afectadas por IPPC (11 categorías)
- No están todas las sustancias contaminantes. Sólo las definidas en el registro europeo EPER (50 sustancias, de las cuales 37 se refieren a la atmósfera y 26 al agua)
- No están todos los valores. Sólo se publican los que superan los umbrales

2. INFORME EPER 2005

A continuación se resume el estado del proceso de notificación- validación correspondiente a las emisiones del año 2005 en cada una de las provincias andaluzas.

En las siguientes tablas se emplea la siguiente terminología:

- **Instalaciones inventariadas EPER 2005:** Corresponde al número de instalaciones que durante 2005 estaban afectadas por la Ley 16/2002 y que por tanto han tenido la obligación de notificar sus emisiones en el primer trimestre del año 2006.
- **Notificaciones realizadas por las instalaciones:** Corresponde al número de instalaciones que han realizado la declaración EPER.
- **Instalaciones con datos validados al aire:** Corresponde al número de instalaciones para las que, al final de todo el proceso, se dispone de datos de emisiones al aire.
- **Instalaciones con datos validados al agua:** Corresponde al número de instalaciones para las que, al final de todo el proceso, se dispone de datos de emisiones al agua.
- **Número de instalaciones que superan algún umbral:** Corresponde al número de instalaciones en las que se supera el umbral de algún parámetro EPER.

2.1. ALMERÍA

Tabla 1. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Almería

Total instalaciones inventariadas EPER 2005	69
Notificaciones realizadas por las instalaciones	61
Instalaciones con datos validados	68
Instalaciones con datos validados al aire	68
Instalaciones con datos validados al agua	2

Gráfico 1. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

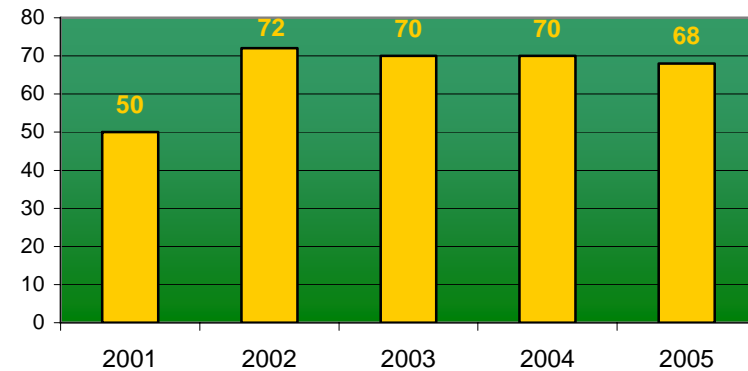


Gráfico 2. Porcentaje de instalaciones que superan algún parámetro EPER en la provincia de Almería

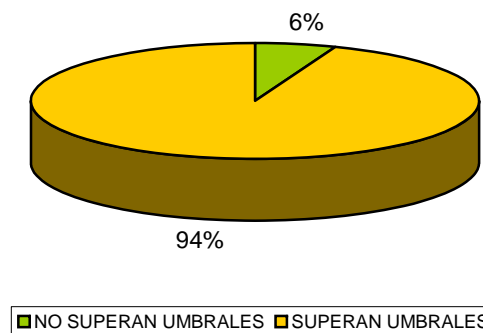


Tabla 2. Distribución de superación de umbrales por epígrafes en Almería

Epígrafe	Número de instalaciones que superan algún umbral
1.1.a	1
3.1	2
3.5	6
4.5	1
5.4	4
9.3 a	2
9.3 b	39
9.3 c	9
Total	64

2.2. CÁDIZ

Tabla 3. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Cádiz

Total instalaciones inventariadas EPER 2005	43
Notificaciones realizadas por las instalaciones	43
Instalaciones con datos validados	43
Instalaciones con datos validados al aire	43
Instalaciones con datos validados al agua	13

Gráfico 3. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

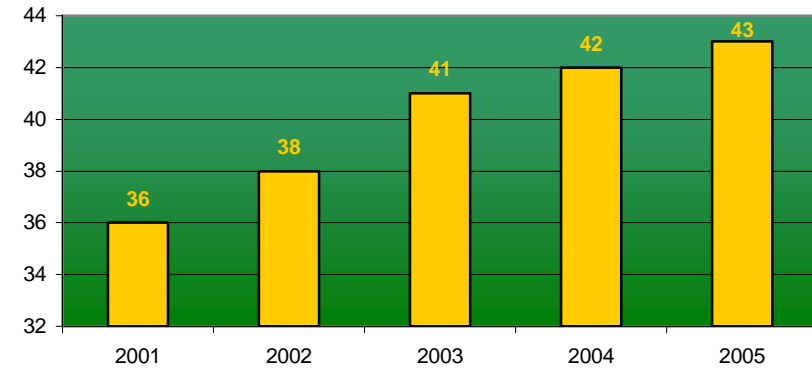


Gráfico 4. Porcentaje de instalaciones que superan algún parámetro EPER en la provincia de Cádiz

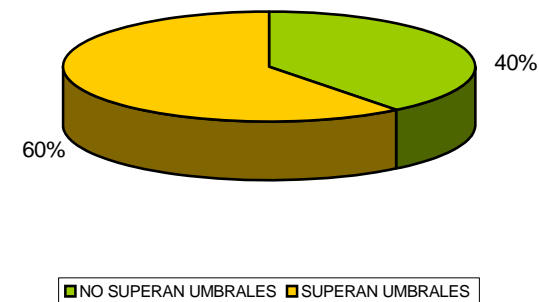


Tabla 4. Distribución de superación de umbrales por epígrafes

Epígrafe	Número de instalaciones que superan algún umbral
1.1.a	6
1.1.b	2
1.2	1
2.4	1
2.6	2
3.1	1
3.3	1
4.1	3
5.4	2
9.2	1
9.3.a	2
9.3.b	4
Total	26

2.3. CÓRDOBA

Tabla 5. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Córdoba

Total instalaciones inventariadas EPER 2005	46
Notificaciones realizadas por las instalaciones	43
Instalaciones con datos validados	46

Instalaciones con datos validados al aire	46
Instalaciones con datos validados al agua	10

Gráfico 5. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

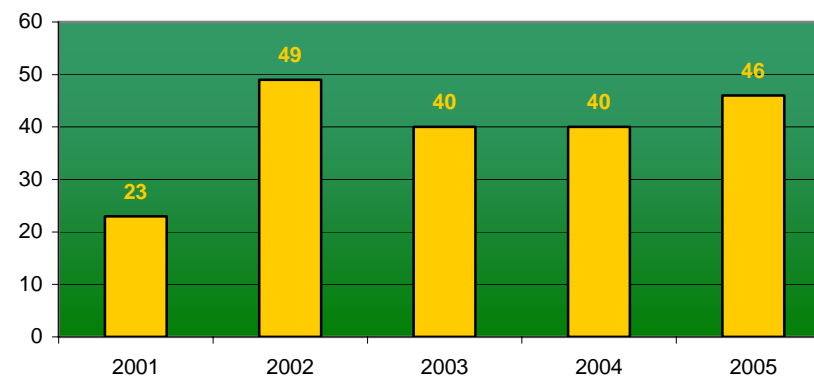


Gráfico 6. Porcentaje de instalaciones que superan algún parámetro EPER en la provincia de Córdoba

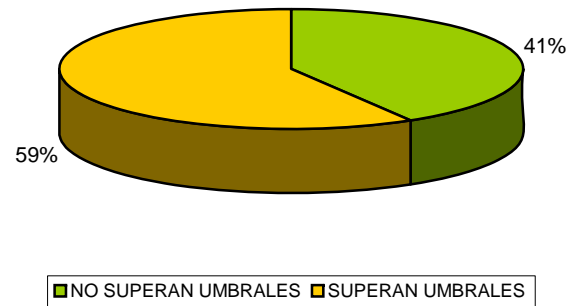


Tabla 6. Distribución de superación de umbrales por epígrafes en Córdoba

Epígrafe	Número de instalaciones que superan algún umbral
1.1.a	3
1.1.b	1
2.5.b	3
3.1	1
3.5	1
5.4	4
9.1.a	1
9.3.a	7
9.3.b	4
9.3.c	2
Total	27

2.4. GRANADA

Tabla 7. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Granada

Total instalaciones inventariadas EPER 2005	45
Notificaciones realizadas por las instalaciones	40
Instalaciones con datos validados	45
Instalaciones con datos validados al aire	45
Instalaciones con datos validados al agua	11

Gráfico 7. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

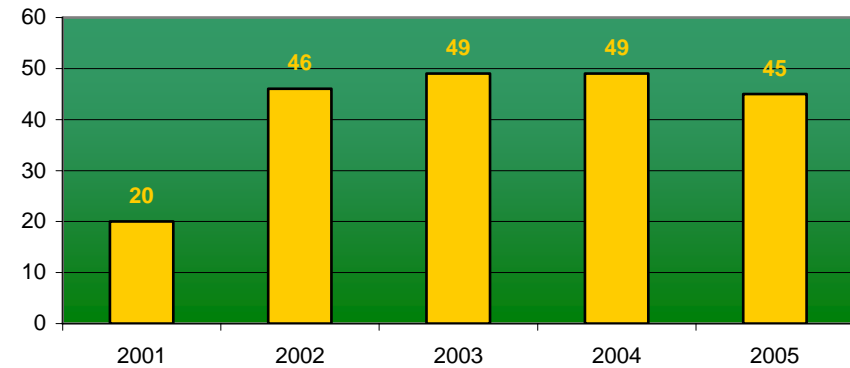


Gráfico 8. Porcentaje de instalaciones que superan algún parámetro EPER en la provincia de Granada

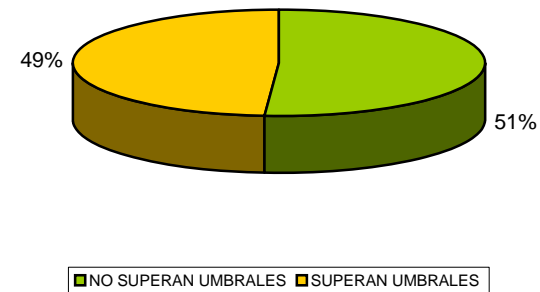


Tabla 8. Distribución de superación de umbrales por epígrafes en Granada

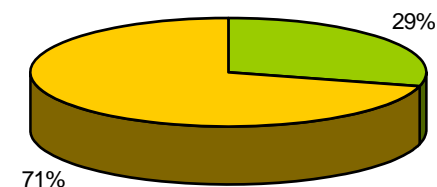
Epígrafe	Número de instalaciones que superan algún umbral
1.1.b	3
3.1	1
3.5	5
5.4	2
9.3.a	1
9.3.b	8
9.3.c	2
Total	22

2.5. HUELVA

Tabla 9 Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Huelva

Total instalaciones inventariadas EPER 2005	61
Notificaciones realizadas por las instalaciones	43
Instalaciones con datos validados	55
Instalaciones con datos validados al aire	55
Instalaciones con datos validados al agua	17

Gráfico 10. Porcentaje de instalaciones que superan algún parámetro EPER en la provincia de Huelva



■ NO SUPERAN UMBRALES ■ SUPERAN UMBRALES

Gráfico 9. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

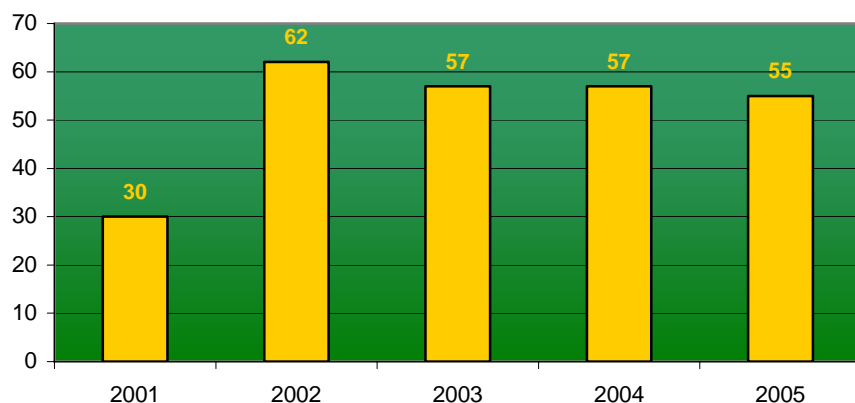


Tabla 10. Distribución de superación de umbrales por epígrafes en Huelva

Epígrafe	Número de instalaciones que superan algún umbral
1.1.a	2
1.1.b	5
1.2	1
2.5.a	1

Informe Resumen Validación EPER 2005 Andalucía

Epígrafe	Número de instalaciones que superan algún umbral
3.1	1
3.5	1
4.1	1
4.2	3
4.3	2
5.1	1
5.4	3
6.1	1
9.1.a	3
9.3.a	10
9.3.b	4
Total	39

2.6. JAÉN

Tabla 11. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Jaén

Total instalaciones inventariadas EPER 2005	100
Notificaciones realizadas por las instalaciones	92
Instalaciones con datos validados	100
Instalaciones con datos validados al aire	100
Instalaciones con datos validados al agua	8

Gráfico 11. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

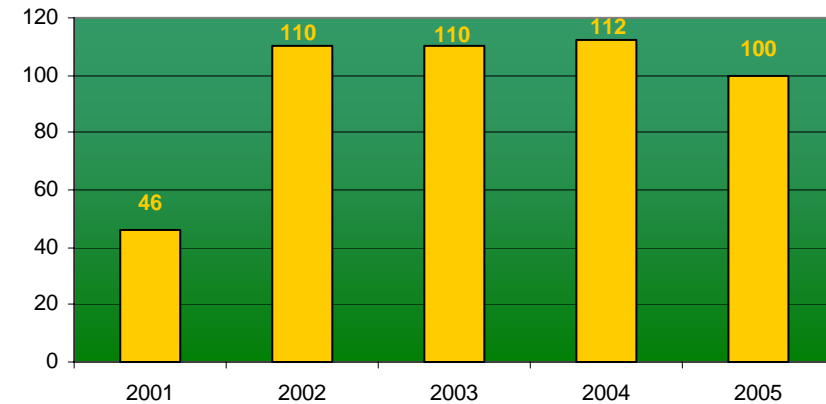


Gráfico 12. Porcentaje de instalaciones que superan algún parámetro EPER en la provincia de Jaén

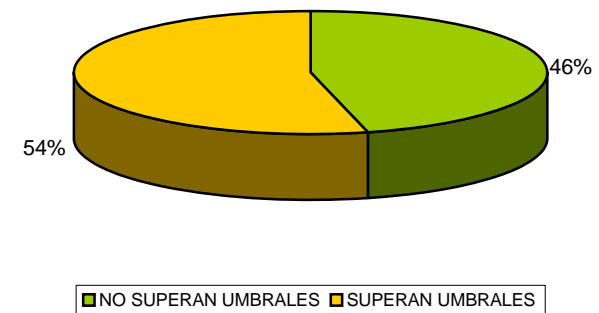


Tabla 12. Distribución de superación de umbrales por epígrafes en Jaén

Epígrafe	Número de instalaciones que superan algún umbral
1.1.a	1
1.1.b	4
2.3 c	1
3.1	1
3.5	18
5.1	1
5.4	4
9.1 a	1
9.3 a	8
9.3 b	6
9.3 c	7
10.1	2
Total	54

2.7. MÁLAGA

Tabla 13. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Málaga

Total instalaciones inventariadas EPER 2005	65
Notificaciones realizadas por las instalaciones	53

Instalaciones con datos validados	62
Instalaciones con datos validados al aire	62
Instalaciones con datos validados al agua	8

Gráfico 13. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

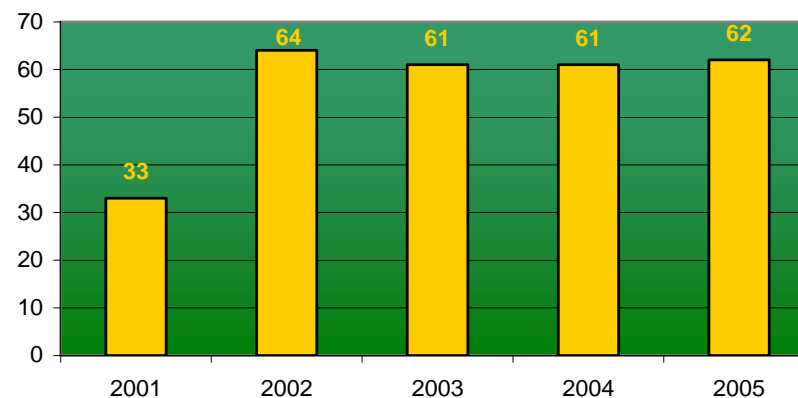
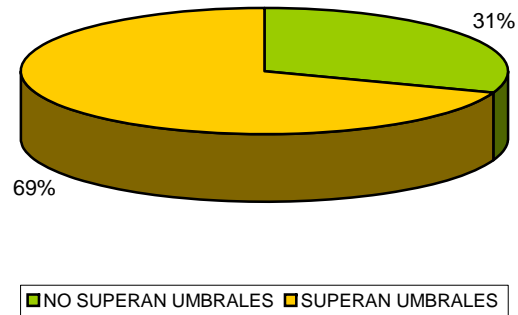


Gráfico 14. Porcentaje de instalaciones que superan algún parámetro EPER en la provincia de Málaga



Epígrafe	Número de instalaciones que superan algún umbral
Total	43

Tabla 14. Distribución de superación de umbrales por epígrafes en Málaga

Epígrafe	Número de instalaciones que superan algún umbral
1.1.a	1
1.1.b	1
3.1	1
3.5	3
5.4	5
9.1.b.2	1
9.3.a	1
9.3.b	16
9.3.c	14

2.8. SEVILLA

Tabla 15. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Sevilla

Total instalaciones inventariadas EPER 2005	172
Notificaciones realizadas por las instalaciones	138
Instalaciones con datos validados	168
Instalaciones con datos validados al aire	166
Instalaciones con datos validados al agua	45

Gráfico 15. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

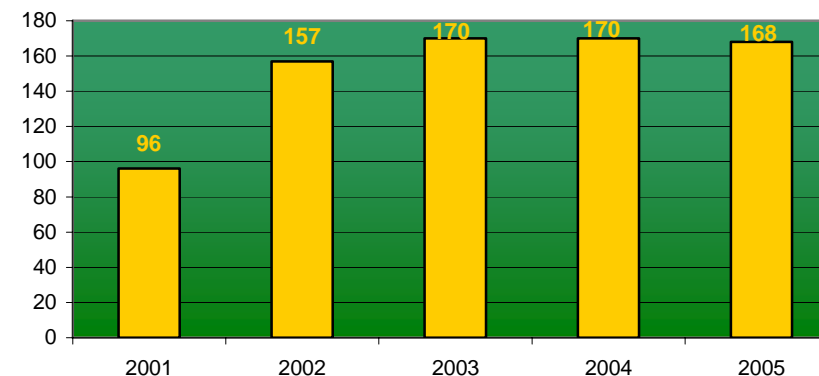


Gráfico 16. Porcentaje de instalaciones que superan algún parámetro EPER en la provincia de Sevilla

■ NO SUPERAN UMBRALES ■ SUPERAN UMBRALES

Informe Resumen Valoración de las Instalaciones

Tabla 16. Distribución de superación de umbrales por epígrafes en Sevilla

Epígrafe	Número de instalaciones que superan algún umbral
2.4	1
2.6	2
3.1	4
3.3	2
3.5	8
4.1.b	1
5.4	7
6.1.b	1
9.1.a	1
9.1.b	5
9.3.a	25
9.3.b	44
9.3.c	11
10.1	2
Total	114